

Exposición Temporal

Si las Piedras Hablan

Dionicio Atau Meza

Del 16 al 30 de setiembre 2023



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección
Desconcentrada de Cultura
de Cusco



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

PRE SEN TA CI ÓN

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural y el Área Funcional de Museos presenta la exposición temporal "SI LAS PIEDRAS HABLARAN", trabajo del maestro artesano Dionicio Atau Meza quien, a través del lenguaje del tallado en piedra transmite el sentimiento andino.

La escultura en piedra, es una tradición de los antepasados que se establecieron en el distrito de Maras, tierra de artesanos, descendientes de los Ayllus Incas, quienes realizaron trabajos con fines religiosos, arquitectónicos, bélicos y de uso doméstico, cuyos testimonios perduran hasta nuestros días como un mensaje de la importancia de la piedra en la vida cotidiana de los antiguos peruanos.

Dionicio Atau Meza, por su estirpe, y predestinado a seguir la huella de sus ancestros, continúa labrando la piedra bajo la particularidad de su técnica y el estilo andino que lo caracteriza. En esta muestra nos deleita con representaciones escultóricas de personajes e íconos de la mitología andina realizados en piedra mármol, ónix y serpentina.

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, reconoce y felicita al maestro Atau Meza, apoyándole con la presentación de su muestra en la sala de exposición temporal del Museo Histórico Regional de Cusco.



ARÍBALO INKA

Esculpido en piedra serpentina
17 cm x 15 cm



CHAKANA

Esculpido en ónix, cuarzo,
jaspe y serpentina

23 cm x 20 cm



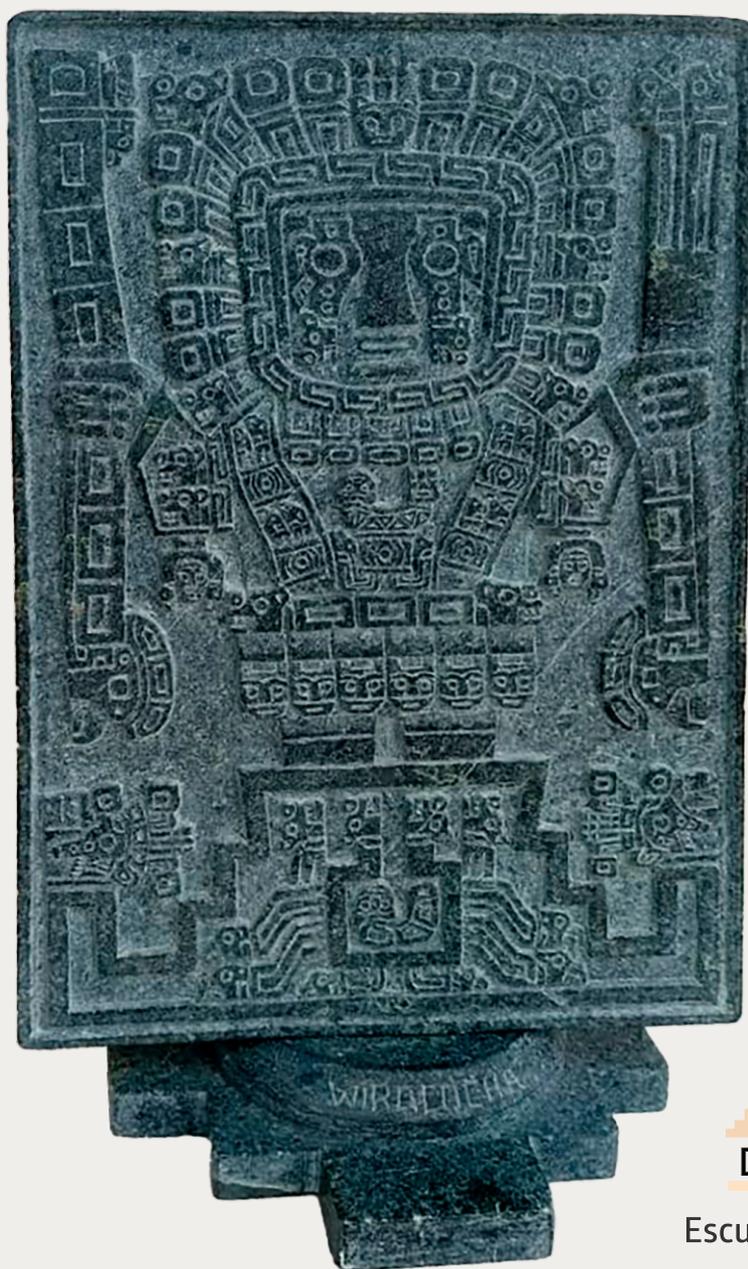
**CÓNDOR, SERPIENTE,
PUMA, INKA Y COYA**

Esculpido en piedra jaspe
25 cm x 9 cm



CÓNDOR

Esculpido en piedra serpentina
19 cm x 16 cm



DIOS WIRACOCCHA

Esculpido en piedra serpentina
31 cm x 19 cm



**ESTELA DE
RAIMONDI**

Esculpido en piedra serpentina
28 cm x 12 cm



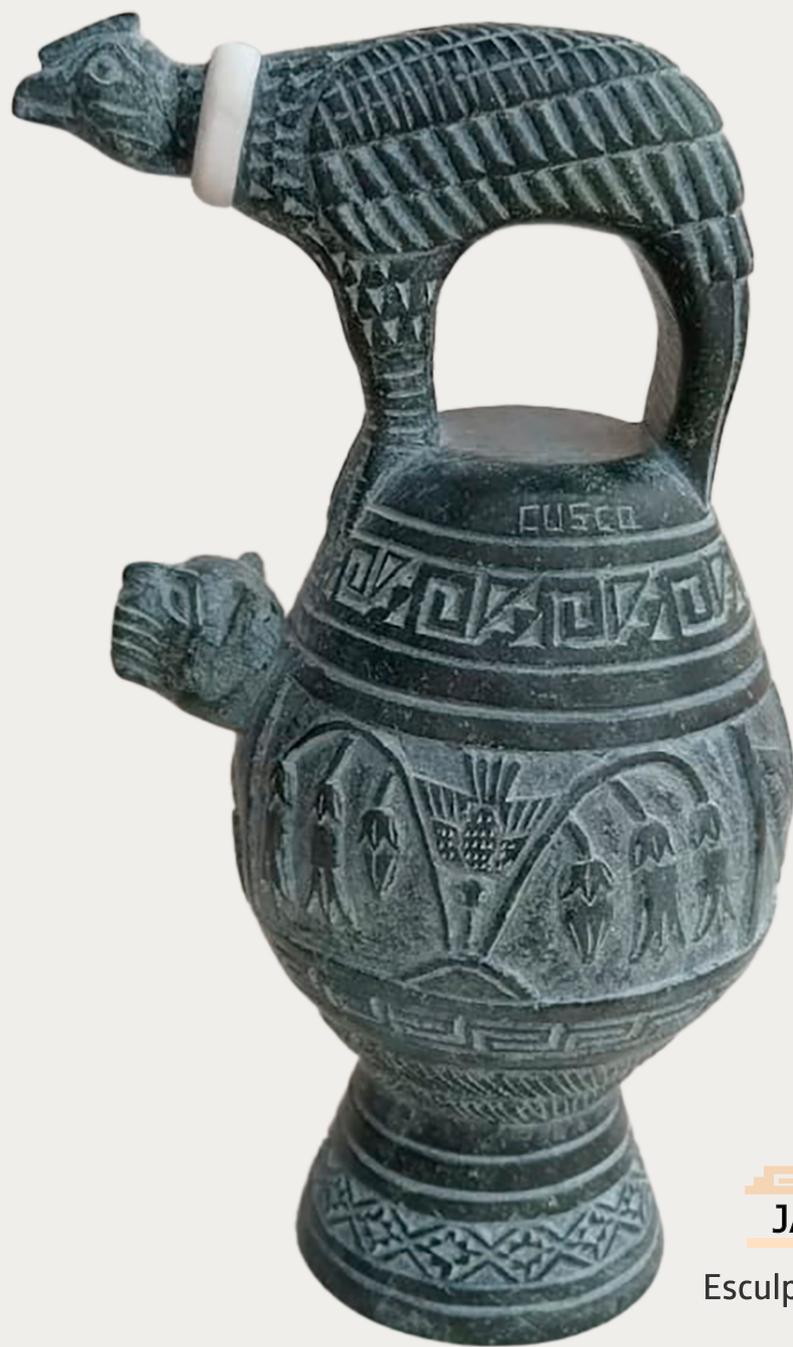
INKA EN CUCLILLAS

Esculpido en piedra serpentina
25 cm x 14 cm



INKA EN TRONO

Esculpido en piedra serpentina
26 cm x 12 cm



JARRÓN MÁGICO

Esculpido en piedra serpentina
26 cm x 14 cm



KERO

Esculpido en piedra serpentina
15 cm x 11 cm



LANZÓN DE CHAVÍN

Esculpido en piedra serpentina
29 cm x 9 cm



LLAMA CON CARGA

Esculpido en mármol
19 cm x 16 cm



MAÍZ MORADO

Esculpido en ónix y mármol
20 cm x 10 cm



MÁSCARA DEL SEÑOR
DE SIPÁN

Esculpido en mármol y ónix
12 cm x 12 cm



**MONUMENTO A
PACHACÚTEC**

Esculpido en piedra serpiente
36 cm x 11 cm



**PACHA MAMA Y
PACHA TAYTA**

Esculpido en piedra serpentina
30 cm x 9 cm



PACHAMAMA

Esculpido en mármol
23 cm x 15 cm



**PUMA CON
SERPIENTE**

Esculpido en piedra serpentina
y mármol
18 cm x 15 cm



PUMA

Esculpido en cuarzo lechoso
10 cm x 19 cm



TOTEM

Esculpido en piedra serpentina
30 cm x 9 cm



TRIOLOGÍA CON INKA

Esculpido en jaspe rojo
28 cm x 14 cm



TRILOGÍA

Esculpido en ónix
22 cm x 35 cm



TUMI

Esculpido en ónix
con incrustaciones
33 cm x 25 cm



VENUS ANDINA

Esculpido en mármol
21 cm x 23 cm

MUSEO

HISTÓRICO REGIONAL DEL CUSCO



El Museo Histórico Regional - Casa del Inca Garcilaso de la Vega, está ubicado en el centro histórico de la ciudad del Cusco, se trata de una infraestructura de combinación armónica entre la herencia occidental e inka, se encuentra adscrita a la gestión del Área Funcional de Museos de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

Originalmente su denominación fue formulada como Museo Virreinal creado en 1946, con el transcurrir del tiempo y contando con donaciones y colecciones de data prehispánica en el año 1967, por R. S. N°207 pasó a denominarse Museo Histórico Regional, por lo que, adquirió mayor número de piezas que hoy son el componente del fondo cultural del museo.

En el año 1967, por su valor histórico y mediante R. M. N°167, el Estado adquirió la Casa del Inca Garcilaso de la familia Luna Oblitas y dispuso su restauración y adecuación para el funcionamiento del Museo Histórico Regional del Cusco. El mismo año, en fecha 09 de diciembre, el edificio fue declarado Monumento Nacional mediante R.S. N°485-57-ED.

Actualmente el museo cuenta con trece salas de exposición permanente que nos muestran el proceso histórico cultural de nuestra región y una sala de exposición temporal cuya finalidad es apoyar y promocionar proyectos expográficos a través de exhibiciones contemporáneas para el desarrollo de la cultura en sus diferentes manifestaciones artísticas.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección
Desconcentrada de Cultura
de Cusco

www.culturacusco.gob.pe